



**Ministerio de Hacienda**

Unidad de Acceso a la Información Pública



**UAIP/RES.212.1/2016**

**MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:** San Salvador, a las nueve horas y cuarenta minutos del día dieciséis de agosto de dos mil dieciséis.

Vista y admitida la solicitud de información pública, recibida en esta Unidad el día ocho de octubre de dos mil quince, identificada con el número MH-2015-243, firmada por "\*\*\*\*\*", mediante la cual solicita: **(i)** Todos los programas de subsidios que el Estado otorga y sus detalles generales, como por ejemplo, monto global por año (del 2009 hasta la fecha) a quienes va dirigido, procedencia de los fondos, requisitos de los particulares para acceder a los mismos y **(ii)** total ejecutado por año (del 2009 hasta la fecha, y vigencia de los subsidios).

**CONSIDERANDO:**

**I)** De acuerdo a la Constitución de la República y a los Tratados Internacionales de Derechos Humanos, toda persona tiene derecho a la libertad de expresión, la cual comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones de toda índole, sin consideración de fronteras; ya sea escrita, verbal, electrónica o por cualquier otra forma.

A efecto de darle cumplimiento al derecho antes enunciado, se creó la Ley de Acceso a la Información Pública, la cual tiene por objeto garantizar el derecho de acceso de toda persona a la información pública, a fin de contribuir con la transparencia de las actuaciones de las instituciones del Estado.

**II)** El artículo 70 de la Ley en referencia establece que el Oficial de Información transmitirá la solicitud a la unidad administrativa que tenga o pueda poseer la información, con el objeto de que ésta la localice, verifique su clasificación y, en su caso, le comunique la manera en que se encuentra disponible.

No obstante lo anterior, en lo relativo al punto número **(ii)** total ejecutado por año (del 2009 hasta la fecha, y vigencia de los subsidios) es importante mencionar que dentro del marco de la Política de Transparencia y participación ciudadana en la gestión pública, el Ministerio de Hacienda presentó un nuevo Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al segundo año de gobierno, el cual fue realizado en base a la Política de Participación Ciudadana y la Política Calidad Institucional del Ministerio de Hacienda, exponiéndose en este por medio de una presentación el Informe de Rendición de Cuentas Periodo junio 2015 a mayo 2016 el cual contiene de entre otros, dos cuadros Titulados "SNPF: SUBSIDIOS" y Programas Sociales" ambos periodo 2008-2016, conteniendo el total ejecutado para los años finalizados y lo presupuestado para el año 2016.

Adicionalmente, la Dirección de Política Económica y Fiscal, proporcionó datos de la ejecución de los subsidios y programas al mes de junio del presente año.

III) El artículo 68 inciso 2° de la Ley de Acceso a la Información Pública establece que cuando una solicitud de información sea dirigida a un ente obligado distinto del competente, éste deberá informar al interesado la entidad a la que debe dirigirse.

En virtud de lo anterior, es importante aclarar que en lo relativo al punto número uno, (i) Todos los programas de subsidios que el Estado otorga y sus detalles generales, como por ejemplo, monto global por año (del 2009 hasta la fecha) a quienes va dirigido, procedencia de los fondos, requisitos de los particulares para acceder a los mismos, será la Institución responsable de supervisar y administrar cada subsidio.

De ahí, que la entidad competente para brindarle la información que solicitada es cada una de las Instituciones Gubernamentales que reciben dichos Subsidios y Administran dichos programas sociales; por lo que deberá remitir su solicitud de información relativa al punto número uno a lo Oficial de Información cada una de las Instituciones que administran dichos Subsidios, que para el caso:

#### Subsidios

Gas Licuado de Petróleo

Ministerio de Economía

Laura Quintanilla de Arias

Calle Guadalupe y Alameda Juan Pablo II, Edificio C2, Primera Planta, Plan Maestro Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador

Horarios de atención: de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:00 md y de 12:40 a 3:30 p.m.

oir@minec.gob.sv

2590-5532

#### Transporte Público

Viceministerio de Transporte

Karen Vanessa Alvarenga Rivas

Km. 9 1/2, Carretera al Puerto de La Libertad frente a TECUN, Santa Tecla, La Libertad

oir.vmt@mop.gob.sv

2133-3607

#### Electricidad

Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía

Roberto Molina

Atención presencial: los lunes, miércoles y viernes en la sede de San Jacinto, ubicada en la 10° Ave. Sur y Calle México, Barrio San Jacinto, frente a ex casa Presidencial, San Salvador. Los días martes y jueves se atiende presencialmente en la sede de Santa Elena, ubicada en el Boulevard Orden de Malta No. 470, Urbanización Santa Elena, Municipio de Antiguo Cuscatlán (conocido como ex SICA). El horario de atención es de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m., de lunes a viernes (se exceptúan los días feriados o de asueto)

oir@fisdI.gob.sv

Fijo: 2133-1309 / Móvil Institucional: 7850-4654

Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa

Carlos Roberto Ambrogi Guerrero

9ª calle Poniente No. 950, 1er nivel de oficina central, Centro de Gobierno San Salvador, El Salvador

oir@cel.gob.sv

2211-6024

Programas Sociales

Comunidades Solidarias

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador

Roberto Molina

Atención presencial: los lunes, miércoles y viernes en la sede de San Jacinto, ubicada en la 10° Ave. Sur y Calle México, Barrio San Jacinto, frente a ex casa Presidencial, San Salvador.

Los días martes y jueves se atiende presencialmente en la sede de Santa Elena, ubicada en el Boulevard Orden de Malta No. 470, Urbanización Santa Elena, Municipio de Antiguo Cuscatlán (conocido como ex SICA). El horario de atención es de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m., de lunes a viernes (se exceptúan los días feriados o de asueto)

oir@fisdI.gob.sv

Fijo: 2133-1309 / Móvil Institucional: 7850-4654

Área de educación

Ministerio de Educación

Salomon Alfaro Estrada

Edif. A - 1, primer nivel, Centro de Gobierno

transparencia@mined.gob.sv

2281-0274

Agricultura Familiar

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ana Patricia Sánchez de Cruz

Final 1a. Av. Nte., 13 calle Ote. y Av. Manuel Gallardo, Santa Tecla, La Libertad, Edificio C 1º Nivel

Horarios de atención: de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:00 md y de 12:40 a 3:30

oir@mag.gob.sv

(503) 2210-1969

Programa Ciudad Mujer

Presidencia de la República

Pavel Benjamín Cruz Álvarez

Final Calle México y Av los Diplomáticos, Ex Casa Presidencial, San Jacinto

